



GUÍA DOCENTE CURSO: 2020-21

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	Prácticas Tuteladas II		
Código de asignatura:	22094223	Plan:	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)
Año académico:	2020-21	Ciclo formativo:	Grado
Curso de la Titulación:	4	Tipo:	Prácticas Externas
Duración:	Segundo Cuatrimestre		

DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA

Créditos:	22
Horas totales de la asignatura:	550

UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL: Apoyo a la docencia

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre	Moreno Hernández, Jose Alberto		
Departamento	Enfermería, Fisioterapia y Medicina		
Edificio	CIENCIAS DE LA SALUD. Planta 1		
Despacho	090		
Teléfono	+34 950214579	E-mail (institucional)	joseal@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=515256534854515269		
Nombre	Lara Palomo, Inmaculada Carmen		
Departamento	Enfermería, Fisioterapia y Medicina		
Edificio	-. Planta -		
Despacho	-		
Teléfono	-	E-mail (institucional)	ilp813@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=535151545657495483		
Nombre	Rodríguez Pérez, Mónica		
Departamento	Enfermería, Fisioterapia y Medicina		
Edificio	CIENCIAS DE LA SALUD. Planta 1		
Despacho	090		
Teléfono	+34 950214579	E-mail (institucional)	mrperez@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555255495549575381		
Nombre	Saavedra Hernández, Manuel		
Departamento	Enfermería, Fisioterapia y Medicina		
Edificio	-. Planta -		
Despacho	-		
Teléfono	+34 950214593	E-mail (institucional)	saavedra@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=50525055548565674		
Nombre	Sánchez Labraca, María Nuria		
Departamento	Enfermería, Fisioterapia y Medicina		
Edificio	CIENCIAS DE LA SALUD. Planta 1		
Despacho	140		
Teléfono	+34 950214587	E-mail (institucional)	msl397@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505553505054524878		

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA
Justificación de los contenidos
<p>El estudiante identifica la función específica de la Fisioterapia en el Sistema Sanitario.</p> <p>Introducimos al estudiante en el conocimiento integrado de los aspectos teóricos y prácticos de la Fisioterapia proporcionándole experiencias sobre auténticos actos profesionales, en circunstancias controladas y supervisadas.</p> <p>Se dedica a la enseñanza-aprendizaje de habilidades concretas, el desarrollo de aptitudes y a la adquisición de la experiencia clínica.</p> <p>A los estudiantes de esta asignatura se les asignará un rotatorio de prácticas a desarrollar durante el período de estancias clínicas.</p> <p>Atendiendo a las competencias de la asignatura especificadas, se realizarán diversas estancias en aquellos centros o servicios en los que puedan conseguir más eficazmente dichas competencias, tanto en el ámbito hospitalario como en el ambulatorio (Atención Especializada, Atención Primaria, Residencias de Geriatria, Centros de Atención Temprana, Asociaciones de discapacitados, etc.)</p>
Conocimientos necesarios para abordar el Prácticum
<p>SON NECESARIOS LOS CONOCIMIENTOS DE LAS ASIGNATURAS ESTUDIADAS EN 1º, 2º y 3º de GRADO DE FISIOTERAPIA PARA EL ÓPTIMO APRENDIZAJE DE ESTA ASIGNATURA.</p> <p>DISPOSICIÓN PARA APRENDER Y MOTIVACIÓN POR LA PROFESIÓN.</p> <p>SE IMPARTE EN ESPAÑOL.</p>
Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación
NINGUNO

COMPETENCIAS
Competencias Básicas y Generales
<p><i>Competencias Básicas</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de emitir juicios
Competencias Transversales de la Universidad de Almería
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para aprender a trabajar de forma autónoma
Competencias Específicas desarrolladas
<p>P1- Prácticas preprofesionales en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias en los centros de salud, hospitales y otros centros asistenciales y que permita integrar todos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, adquiridos en todas las materias; y se desarrollarán todas las competencias profesionales, capacitando para una atención de fisioterapia eficaz.</p> <p>CE10 - Elaborar el informe de alta</p> <p>CE11 - Atención integral.</p> <p>CE16 - Cooperación multiprofesional.</p>
OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<p>Capacidad para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - P1 Prácticas Clínicas intrahospitalarias, extrahospitalarias, en Atención Primaria y Comunitaria, centros sociosanitarios y otros ámbitos profesionales; realizando la integración de los conocimientos adquiridos y aplicándolos, por una parte, a casos clínicos concretos estableciendo e implementando las actuaciones y tratamientos fisioterapéuticos necesarios, y, por otra, a las intervenciones para la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud. CB3: Reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. - UAL9: Diseñar, gestionar y ejecutar una tarea de forma personal. - CE10: Elaborar el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos. - CE11: Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes. - CE16: Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.



PLANIFICACIÓN

Proyecto Formativo

BLOQUE 1: PRÁCTICAS CLÍNICAS EN GERIATRÍA Y/O NEUROLOGÍA

BLOQUE II: PRÁCTICAS CLÍNICAS EN NEUROLOGÍA Y/O ATENCIÓN TEMPRANA

BLOQUE III: PRÁCTICAS CLÍNICAS EN HOSPITALIZACIÓN, ATENCIÓN PRIMARIA/ OTRAS ESPECIALIDADES CLÍNICAS

Actividades Formativas y Metodologías Docentes /Plan de Contingencia de Adaptación al Escenario A y B

PLAN DE CONTINGENCIA.

En caso de reducción de la presencialidad, la coordinación de la asignatura y el Centro de Prácticas podrá establecer un sistema rotatorio, o cualquier sistema alternativo, que asegure unas horas presenciales mínimas por estudiante con el fin de garantizar la consecución de unas competencias mínimas a cada estudiante, siempre que esté asegurada la seguridad de los alumnos, profesionales y pacientes implicados en el proceso formativo

En este escenario, las horas no presenciales serán sustituidas por actividades académicamente dirigidas online, pudiendo ser sincrónicas y/o asincrónicas.

Éstas metodologías docentes podrán ser:

- Trabajo en equipo.
- Seminarios y Actividades Académicamente Dirigidas.
- Estudio de casos. Aprendizaje basado en problemas. Resolución de problemas.
- Prácticas en Centros Asistenciales

En caso de que se suspendan las prácticas, estas serán recuperadas, cuando las circunstancias sanitarias y los centros asistenciales, así lo permitan y aseguren la salud de profesionales, alumnos y pacientes implicados

En el escenario multimodal y/o no presencial, cuando proceda, el personal docente implicado en la impartición de la docencia se reserva el derecho de no dar el consentimiento para la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes, en el ámbito de la Universidad de Almería

Actividades de Innovación Docente

Diversidad Funcional

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional (<http://www.ual.es/discapacidad>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicaran las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Criterios e Instrumentos de Evaluación / Plan de Contingencia de Adaptación al Escenario A y B

.VALORACIÓN DE COMPETENCIAS:

-P1,CB3, UAL9, CE10,CE11, CE16. Se realizará un seguimiento continuado del alumno y del diario de prácticas durante todo el período de la Asignatura. Al finalizar cada una de las rotaciones, el/la tutora clínico hará mediante una evaluación objetiva, un informe de progreso del alumno. **70% de la puntuación**

En el diario de prácticas, se valorará principalmente la elaboración de un mínimo de un caso clínico por rotación. La presentación de estos casos clínicos, será imprescindible para aprobar la asignatura.

La asistencia del alumno a las PRÁCTICAS TUTELADAS que le han sido asignadas es de carácter OBLIGATORIO. Para aprobar la Asignatura se podrán justificar hasta 8 faltas entregando el documento acreditativo al Tutor correspondiente y debiendo recuperar las mismas en el momento que el Centro correspondiente estime oportuno. (La/s profesoras de la Asignatura deben ser informadas de estas circunstancias por parte del alumno). También se podrán recuperar en otros centros según necesidades y a criterio del profesorado.

La realización de hasta 2 faltas de asistencia no justificadas afectará a la calificación final del alumno. La realización de más de 2 faltas de asistencia no justificadas implicará no aprobar la Asignatura.

LAS PRÁCTICAS TUTORIZADAS POR LOS PROFESIONALES TUTORES SE REALIZAN EN UN MÍNIMO DE TRES ROTACIONES. SI EL ALUMNO/A SUSPENDE UNA ROTACIÓN, PODRÁ REALIZAR LA RECUPERACIÓN EN CONVOCATORIA DEL MISMO CURSO ACADÉMICO Y DE ACUERDO CON LOS CENTROS PERTINENTES. SI EL ALUMNO/A SUSPENDE MÁS DE UNA ROTACIÓN, SUPONE QUE TENDRÁ QUE REPETIR LA ASIGNATURA COMPLETA DADO QUE SE CONSIDERA QUE NO HA ALCANZADO LAS COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SUPERARLA.

La asistencia a los seminarios o cualquier actividad académica dirigida dentro de completar el contenido de la asignatura, tanto presencial como online que estimen el profesorado, tendrán carácter obligatorio su realización para poder superar la asignatura.

- CB3,UAL9, CE10, CE11, CE16: RESOLUCIÓN DE CASOS CLÍNICOS DE FISIOTERAPIA (MEDIANTE EXAMEN y PORTAFOLIOS DE PRÁCTICAS): **30% DE LA CALIFICACIÓN.**

En la nota final , se tendrá en cuenta, la asistencia y participación en los seminarios propuestos por las profesoras de la asignatura, que son de carácter obligatorio. ASÍ COMO LA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES QUE LAS PROFESORAS CONSIDEREN Y POPONGAN PARA FAVORECER LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE DE ESTA ASIGNATURA.

PLAN DE CONTINGENCIA A

***En caso de reducción de la presencialidad, las competencias asociadas a la asignatura Prácticas Tuteladas II seran evaluadas del siguiente modo:**

-Informe de evaluación de los tutores clínicos: 50%

-Informe de seguimiento de los seminarios y/o actividades académicamente dirigidas online: 20%

-Evaluación registro Prácticas Tuteladas II: 10%

-Evaluación final que consistirá en la resolución de varios casos clínicos. Está prueba puede ser escrita / teórica práctica o examen tipo oral. Está parte de la evaluación se puede realizar de modo individual o en equipo: 20%

PLAN DE CONTINGENCIA B

***En Caso de que la reducción de la presencialidad sea incompatible con la realización de las estacias y asistencia de fisioterapia en centros concertados , de forma consecuente, no se podrá hacer evaluación de las competencias adquiridas**

Mecanismos de seguimiento

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Básica

- DIRIGIDO POR MARÍA STOKES. FISIOTERAPIA EN LA REHABILITACIÓN NEUROLÓGICA. ELSEVIER ESPAÑA.
- NICOLA J. PETTY; ANN P. MOORE. EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN NEUROMÚSCULOESQUELÉTICA. UN MANUAL PARA TERAPEUTAS. MCGRAW HILL.

Complementaria

- BETTINA PAETH ROHFS. EXPERIENCIAS EN EL CONCEPTO BOBATH. FUNDAMENTOS, TRATAMIENTOS, CASOS. ED. MÉDICA PANAMERICANA.
- M. Lourdes Macías Merlo, Joaquín Fagoaga Mata. Fisioterapia en pediatría. McGraw-Hill Interamericana.
- OMS. ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES. CIF. Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud . ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. 2001.

Otra Bibliografía

Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

https://www.ual.es/bibliografia_recomendada22094223

DIRECCIONES WEB

- http://www.imsero.es/imsero_01/index.htm
Página del Ministerio de Asuntos Sociales. Instituto de Mayores